

Brindarán una masterclass sobre el “patrimonio natural y cultural argentino”

09/10/2025

MASTER CLASS

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL: DEFINICIONES, NORMAS Y GESTIÓN

Avalada por DGE
Con certificado
Inscripción online

Disertante:
Tec. Viviana Rebollosa

Jueves
16 de octubre
15 a 20 h
ABIERTO AL PÚBLICO

Contribución voluntaria sugerida:
5000

Av. Mitre 851 | San Rafael | Mendoza



www.profesoradodearte.edu.ar



La semana que viene, la técnica en Gestión Cultural Viviana Rebollosa llevará adelante en el Instituto Profesorado de Arte (IPA) una máster class sobre el “Patrimonio cultural y natural: definiciones, normas y gestión”. Sobre ello adelantó algunos detalles en diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

Avalada por la Dirección General de Escuelas, el jueves 16 de octubre de 15 a 20, tendrá lugar esta master class en el IPA (Av. Mitre 851), a cargo de Viviana Rebollosa. “Es para público en general, porque son algo así como las bases generales de lo que es la gestión del patrimonio, así como una especialización dentro de lo que puede ser la gestión cultural, y entonces para eso es necesario empezar por las definiciones y los conceptos; entender qué se define como patrimonio cultural, porque justamente eso es lo que viene a dar las categorías del patrimonio para poder clasificarlo, para poder inventariarlo, registrarlo”, dijo y agregó que esto es importante porque “si no conocemos lo que tenemos, difícilmente podamos valorarlo o gestionarlo”.

Los participantes de esta master class recibirán un certificado. Rebollosa recomendó inscribirse para garantizar el lugar.

Como entrada, se solicita una colaboración voluntaria sugerida de 5 mil pesos.

8 de octubre: Día del Patrimonio Natural y Cultural Argentino
El miércoles fue el Día del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Al respecto Rebollosa explicó que “el objetivo de esta celebración es poner en valor todos esos bienes culturales que tenemos en las comunidades, como el paisaje, las costumbres, los saberes, las obras de arte, que nos identifican y que hemos heredado como sociedad; que en el día de hoy disfrutamos, utilizamos, compartimos y difundimos, y que tenemos la responsabilidad de preservar para las generaciones futuras”. “Se entiende que el patrimonio no es algo del pasado, sino que es identidad, es territorio, está vivo y es un futuro compartido”, amplió. “Estos días llaman a reflexionar y pensar ‘¿cuáles son esos bienes, cuáles son los que compartimos?, porque son bienes comunes, es algo que tenemos en común como sociedad, que compartimos todos. Por ejemplo, si nos referimos a la historia que es compartida por los sanrafaelinos, sobre cómo surgió San Rafael, el traslado de la Villa Cabecera, la llegada del tren, hitos que han ido

marcando nuestra historia como sociedad", agregó.